



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: PROFESORADO DE ARTES VISUALES Resolución Pte. CPE N°: 2888/16		Espacio curricular: ESCULTURA III N° según Plan: 29
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2023 - 2024
Curso: 3 ° año	Comisión: ÚNICA	Formato: TALLER
Régimen de cursado: ANUAL		Horas cátedras semanales: 4 hs.
Correlatividades precedentes: Escultura II		Docente a cargo: CARDENAS TAMARA DANILA

FUNDAMENTACIÓN

Actualmente, el concepto de escultura es muy amplio y complejo de definir, sin embargo, el que tomaremos como modelo es el de Barry Midgley quien afirma que la escultura *“es una forma artística que utiliza directamente el espacio real, a diferencia de la pintura o dibujo que crea un espacio ficticio sobre otro objeto.”* (Midgley, 1999).

La escultura, al ser tridimensional, tiene que ocupar un espacio efectivo, estar en interacción con él o englobarlo. Por tal motivo, este tipo de prácticas artísticas necesitan tener un espacio real, aunque solo sea temporal, y el artista debe ser capaz de lograr “contornear” ese espacio-vacío.

En Escultura III, es una propuesta en formato taller, en donde los/as estudiantes transitarán un camino vinculado estrechamente con el espacio-vacío y las posibilidades de trabajarlo con diversas materialidades y procedimientos.

Dentro del Campo de la Formación Específica, el presente espacio curricular se enmarca en el tercer año del Eje de la Formación Específica, que es un trayecto de materias anuales correlativas que atraviesan los cuatro años de la formación:

1. Escultura I
2. Escultura II
- 3. Escultura III**
4. Taller de las Artes Visuales Opción Especialidad: Escultura IV.

El taller se planea como un ámbito curricular pensado para el abordaje de prácticas concretas referidas al corpus específico de reflexión teórica, trabajando desde proyectos, prácticas, investigaciones y/o experiencias vinculadas con la propia actividad disciplinar.


DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA



Durante el recorrido se analizará la importancia de la materialidad, sus antecedentes históricos, su carga estética y simbólica. Y se hará mucho hincapié en las decisiones a tomar referidas al montaje y las dimensiones de cada práctica artística y el papel del/la espectador/a, el cual ha ido variando históricamente.

Los contenidos y la metodología del taller se posicionan frente a la problemática del espacio en el arte desde el punto de vista del conocimiento, abordando los diversos aspectos epistemológicos de la relación espacio-arte en el discurso de la modernidad y las diversas manifestaciones estéticas y de su lenguaje.

En consecuencia, se han seleccionado contenidos y bibliografía que apuntan a los perfiles paradigmáticos de la creación artística contemporánea atendiendo a las crisis, las sustituciones, los desplazamientos, la ruptura de los soportes, las contaminaciones y las infiltraciones estéticas fronterizas, que inciden y reformulan el espacio disciplinar escultórico.

OBJETIVOS

GENERALES:

Que los/as estudiantes puedan:

- Desarrollar y construir la habilidad de dialogo entre el contenido y la materialidad, necesario en el proceso compositivo.
- Adquirir principios técnicos y estéticos que permitan generar proyectos propios.
- Construir un sistema de investigación, organización y experimentación teniendo en cuenta la amplia variedad de materiales y sus posibilidades expresivas.
- Vincularse con obras escultóricas de diversos autores contemporáneos.

ESPECÍFICOS:

Que los/as estudiantes puedan:

- Crear prácticas artísticas que requieren espacio real (tridimensión), utilizando diversas materialidades.
- Asumir la responsabilidad de producir y componer en las clases, para poder ser guiados/as en el proceso estético.
- Comprender e incorporar progresivamente los fundamentos técnicos compositivos de la ejecución escultórica.


DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA



- Crear y materializar prácticas artísticas de carácter poético, resolviendo durante el proceso las dificultades que la praxis conlleva.
- Adquirir y hacer uso del vocabulario específico en cuanto a la terminología, como también de herramientas y técnicas específicas del área

PROGRAMA

UNIDAD I

Concepto de escultura. Los principios de la escultura. El arte sin disciplinas: ambigüedad e incertidumbre en la producción y en la construcción de sentido.

Bibliografía

- MIDGLEY. B (1999). *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*. Editorial Hermann Blume
- Varios autores. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Editores: Tres Cantos: Akal, D.L.
- KRAUSS. R. (1979). *La Escultura en el campo expandido*.

ARTE TEXTIL. La carga histórica del textil. El plasticismo y cotidianidad. Carga simbólica. Decisiones en su utilización (dimensiones, texturas, transparencias, entramados)

Aspectos para abordar lo textil desde el arte: material, concepto procedimientos y técnicas. Construcción espacial y sus relaciones formales.

Bibliografía

- COMATELLI, Laura. (2018). *Las poéticas del arte textil en el contexto contemporáneo: Prácticas. estéticas de la resistencia desde el carácter político de la producción*. UNLP
- KNIGHT. L. (2007). *Manual práctico de costura y tejidos*. Océano. AMBAR.
- MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. (2012) *Arte textil contemporáneo*. Org. Chile crea textil.
- Recurso preparado por la docente.

UNIDAD II

El espacio como objeto de conocimiento. Epistemología del espacio. El lenguaje de la espacialidad. Tratamiento del espacio.


DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA



Parámetros espaciales no convencionales y alternativos. La ruptura del soporte. La interacción de los bordes del espacio estético. El arte Objetual y el arte de concepto.

La instalación y el abordaje de los espacios efímeros y participativos. El uso de los objetos. La cultura como escenario.

EL VIDRIO. El vidrio como material. Historia del vidrio. Funcionalidad. La transparencia. Producción colectiva. Construcción espacial y sus relaciones formales.

Bibliografía

- BANGERTER, CAVACINI y otros. *Tecnologías y elaboración del vidrio*. Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura - U.N.R
- CAGLIANI, Martín. *Historia del vidrio*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- GLUSBERG, J. *Historia crítica del Arte Argentino*. Asociación Argentina de Críticos del Arte. Telecom
- BOURRIAUD, Nicolás. (2007). *Postproducción*. Adriana Hidalgo Editora. 3º ed.
- GLUSBERG, J. (1992). *Moderno, Postmoderno*. Emecé Editores.
- ETHEL SENO, CARLO Mc CORMICK. (2010). *Trespass Historia Del Arte Urbano, No Oficial*. Taschen.
- Recurso preparado por la docente.

UNIDAD III

El arte y su intertextualidad e intersubjetividad. El montaje de las prácticas artísticas. Prácticas artísticas contemporáneas.

Modos del lenguaje visual. Ruptura de los límites, producciones combinadas. Hibridación de los lenguajes artísticos.

LIBRO DE ARTISTA. Concepto. Sus antecedentes. Características y clasificaciones. Construcción espacial y sus relaciones formales.

Bibliografía

- ALCARAZ GONZÁLEZ, Sabina. (2012). *El libro de artista. Historia y contemporaneidad de un género artístico*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- GONZÁLEZ, Salvador Haro. (2013). *Treinta y un libros de artista*. Museo del Grabado Español Contemporáneo Marbella
- Recurso preparado por la docente.

Audiovisuales:


DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA



- Onda Cero Madrid Norte. *¿Qué es un libro de artista? La respuesta, en una exposición en Colmenar Viejo.*
https://www.youtube.com/watch?v=2cJN8x7Rlhl&ab_channel=OndaCeroMadridNorte

UNIDAD IV

Construcción espacial y sus relaciones formales. Tensiones compositivas, armado. La Figura humana, rostro.

EL CARTÓN. Tipos de cartón. Propiedades del material. El reciclado del papel y cartón.

Bibliografía

- AGUILAR RIVERA, Noé. (2004). *El reciclado del papel y cartón*. Elementos: ciencia y cultura. Universidad Autónoma de Puebla, México.
- PRO CARTÓN. *Una guía de la terminología utilizada en la industria de la fabricación de cartón y de los envases de este material*. Association of European Cartonboard and Carton Manufacturers

METODOLOGÍA

Escultura III se desarrollará en un encuentro semanal (de cuatro horas cátedras) de carácter práctico-teórico (taller). Cada contenido específico será abordado con bibliografía específica, pertinente para la construcción de un corpus sólido y claro.

Se requiere la elaboración de un cuaderno de campo (registro de experimentación), en el que cada estudiante irá adjuntando muestras de las técnicas que se realicen en el aula y registrando su procedimiento. También se adjuntarán todos los bocetos o ideas iniciales de las obras (las variedades que realicen y el elegido para producir), fragmentos de los materiales que se utilicen, entre otros. También se adjuntará la información investigada de los conceptos/temas que se aborden. Y el procedimiento paso a paso de cada práctica artística con fotografía de la producción final.

La propuesta se desarrollará a través de:

- Clases expositivas-teóricas mediante un recurso preparado por la docente, con posterior reflexión sobre lo abordado/analizado.
- Lectura bibliográfica, para adquirir vocabulario específico.
- Análisis e interpretación de prácticas artísticas clásicas y contemporáneas, requiriendo una reflexión y actitud crítica.


DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA



- Trabajos prácticos (actividades individuales y grupales), con guías de lectura y audiovisuales.
- Proyectos prácticos. Los mismos serán resueltos en clase. Buscando el dialogo entre el concepto y la materialidad. (tres individuales y uno colectivo)
- Utilización de la plataforma virtual (si fuese necesario).
- Clases virtuales (si fuese necesario), mediante la utilización de diferentes plataformas, educación superior, Google Meet o Zoom.
- Se ofrece la participación en un grupo de WhatsApp, para compartir material, ideas, consultas y/o informar necesidades específicas del espacio.

El/la estudiante en cada clase deberá participar en la realización de las actividades y/o proyectos que se presenten. En todas las propuestas deberá advertirse la utilización de vocabulario específico y la aplicación de la bibliografía obligatoria. Se presentarán distintos tipos de actividades: investigación de materialidades, técnicas experimentales que se pueden realizar con los materiales, análisis de sitios de YouTube específicos, imágenes digitales, análisis de bibliografía (se realizarán debates en todas las clases y se requiere de una participación totalmente activa), y participación en la muestra institucional Mostrarte.

Los contenidos serán abordados desde tres instancias:

- ✓ *Exposiciones teóricas*: análisis de la bibliografía correspondiente, explicación de los temas principales. Se desarrolla la explicación en interacción con los/as estudiantes, despejando la mayor cantidad de dudas posibles.
- ✓ *Actividades áulicas*: para las mismas se requiere lectura previa de la bibliografía correspondiente. Se adopta la metodología Taller, para que los/as estudiantes logren componer y experimentar en la clase.
- ✓ *Estudio autónomo-domiciliario*: se ofrece bibliografía específica, recursos realizados desde el espacio y los apuntes que se tomaron en las clases para lograr una mayor profundización. También corresponde explicitar algunos Trabajos Prácticos y el registro en sus cuadernos de campo.

EVALUACIÓN

Para regularizar: La cursada implica instancias de evaluación sistemática no formal en base a la participación pertinente y significativa en clase, la predisposición a la hora de componer cada obra/práctica (en el aula), la responsabilidad y compromiso de estudio con la bibliografía presentada y el trato respetuoso con sus compañeros/as y la docente.


DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA



Dispositivos formales de evaluación:

- **Trabajos Prácticos:** (individuales o grupales). De carácter investigativo/académico.
- **Proyecto y práctica artística-estética:** la composición de cuatro objetos artísticos (una correspondiente a cada unidad). Su presentación, acreditación y defensa (teniendo en cuenta la bibliografía específica).
- **Evaluaciones Parciales:** se tomará un parcial si es que fuese necesario con su correspondiente recuperatorio. Aprobado con la calificación mínima de 4 (cuatro).

Criterios evaluativos:

- Pertinencia en la expresión oral y escrita.
- Presentación y acreditación de las obras en el tiempo pautado.
- Presentación de trabajos escritos y prácticos en tiempo y forma.
- Claridad conceptual en la presentación de trabajos prácticos escritos, orales, virtuales.
- Uso de conceptos y léxico específico para el análisis de las producciones visuales.
- Autonomía y originalidad en las prácticas artísticas.
- Lectura, análisis y conceptualización de la bibliografía obligatoria.
- Participación en un coloquio final como instancia de parcial obligatorio que incluya los contenidos en la cursada.
- Actitud de respeto y tolerancia hacia las observaciones y correcciones aportadas por las docentes

ACREDITACIÓN

Condiciones para regularizar:

- Asistir al 70% de las clases dictadas.
- Participar activamente en clase (componiendo sus obras y/o en los debates que surjan)
- Aprobar la totalidad de los proyectos artísticos.
- Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro), en primera instancia o recuperatorio.
- Aprobar el Examen Final ante Tribunal Examinador, según normas vigentes. Y con presentación de trabajos prácticos

Examen final de alumnos regulares: Los/as estudiantes que hayan alcanzado la regularidad de la materia podrán presentarse a la mesa de examen de su elección


DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

(teniendo en cuenta las normativas), en la cual se verificaran de manera oral los objetivos del presente programa.

Presentación a la mesa examinadora: Con las cuatro prácticas artísticas aprobadas (en condiciones de presentación). Cuaderno de campo completo y los trabajos prácticos (aprobados).

Pueden presentarse con un Power Point (en donde se adjunten imágenes del proceso de cada obra). Deberán defenderlas desde la oralidad teniendo en cuenta la bibliografía correspondiente y su análisis formal.

El examen final también podrá consistir en el análisis de una o más imágenes, como así también de preguntas sobre conceptos específicos del programa y/o relaciones entre ellos, así como la presentación de trabajos atrasados o extras a criterio del docente. En esta instancia se valorará la aplicación del vocabulario técnico apropiado para el objeto de estudio.

IMPORTANTE: ESTE ESPACIO NO CONTEMPLA LA MODALIDAD LIBRE NI PROMOCIONAL



DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORÍA